

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, tres (3) de junio de 2021. RAD. 47-001-31-05-002-2020-00233-00. Señora jueza, paso al despacho el proceso de referencia, informando que el mismo tenía programadas las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS para el día viernes, veintiocho (28) de mayo de 2021 a las 9:00 am, sin embargo, comoquiera que para los días 28 y 31 de mayo, y 1° de mayo de 2021 usted se encontraba de permiso y, aunado a ello, el apoderado de la parte demandada allegó el 26 de mayo de 2021 solicitud de aplazamiento aduciendo que el representante legal de JCSN S.A.S no podía asistir a las mismas por encontrarse incapacitado desde el 25 de mayo de 2021 por 15 días, estas no se pudieron realizar:

Clínica Carriazo S.A.
INCAPACIDAD LABORAL

Historia Clínica: CE396205
Paciente: Stig Neverdal

Fecha de Expedición	2021/05/26	Tipo Incapacidad	Ambulatoria
Tipo Contingencia	Cirugía	Fecha de Contingencia	2021/05/26
Fecha de Inicio	2021/05/25	Días De Incapacidad	15
Fecha de Finalización	2021/06/08	Estado Incapacidad	Definitiva
Diagnostico:	Z961	PRESENCIA DE LENTES INTRAOCULARES	
Observacione			

Observacione

[Signature]
Cesar Carriazo Escaf
CC 72128018 T. Prof 14919
Médico(a) Especialista
Oftalmología

[Signature]
Dr. Cesar Carriazo
OFTALMOLOGO
REG. 14919 - C.C. 72128018

Citas: +575 3673992 | Pbx: +575 3673900 | Fax: +575 3673950
Calle 86 No. 49 C - 69 Barranquilla, Colombia
www.carriazo.com

ISO 9001
SC 2000-1

Por lo anterior, debe fijarse nueva fecha para celebrar tales audiencias.

Ordene.

[Signature]

Yuranis Campos Salas.

Oficial mayor.



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA**

Santa Marta, tres (3) de junio de dos mil veintiuno (2021).

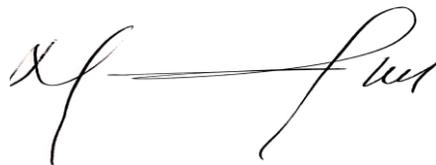
REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR JULIETH PAOLA GUZMAN CASTELLANO EN CONTRA DE J.C.S.N S.A.S, PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO BLUE MANGO HOTEL. RAD. 47-001-31-05-002-2020-00233-00.

AUTO

Visto el informe secretarial que precede, se ordena reprogramar las audiencias que habían sido agendadas para el día VIERNES, VEINTIOCHO (28) de mayo de 2021 a las 9:00 AM, y se fija nueva fecha a efectos de celebrar las audiencias contempladas en los

artículos 77 y 80 del CPT y la SS, de forma virtual en la plataforma LIFE SIZE, para el día **MIÉRCOLES, VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 9:00 A.M.**

NOTIFIQUESE,



MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.

JUEZA

